

PRECIO

En toda la isla,
6 rs. vn.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

EL BIEN PÚBLICO.

Noticias nacionales.

De «La Crónica de Cataluña:»

No sabemos lo que tenga de cierto, aunque no nos estrañaría que no careciese de fundamento, visto el desbarajuste de nuestro país, lo que en la correspondencia del «Univ.», de que dimos cuenta en la «Crónica» de ayer, se dice acerca de los pasos que se han dado ya y se continúan dando por algun gabinete de Europa á fin de celebrar un Congreso en que se trate de las cosas de nuestro país; pero lo que casi no puede dudarse es que nos hallamos amenazados de un verdadero conflicto del que tememos no salga muy bien parada nuestra dignidad, con motivo del apresamiento por el «Buenaventura» del vapor inglés «Denhownd.»

La mayor parte de los periódicos ingleses se ocupan de ese asunto y pide pura y simplemente que el gobierno de Madrid restituya el buque apresado, acompañando esa restitucion de las escusas convenientes.

El «Morning-Post» va mas léjos, pues pretende que el gabinete inglés ha dado ya los pasos necesarios para esa restitucion.

Habrà obrado el capitán del «Buenaventura» en esta ocasion contra lo que prescribe el derecho de gentes? ¿Habrà en todo caso obrado por su propio criterio sin estar autorizado por las instrucciones del gobierno? A nosotros nos parece imposible este último estremo, así como que nuestro gobierno no estuviere seguro al mandar al «Buenaventura» que cruzase por las costas de Guipúzcoa y Vizcaya, en primer lugar de que estaba en su perfecto derecho persiguiendo el contrabando de guerra, lo demás indicaria la completa inutilidad del crucero, ó una ignorancia reprobable, por el gobierno, de los derechos internacionales.

Para que nuestros lectores formen juicio de las consecuencias que puede tener la actitud de la opinion pública de Inglaterra en este asunto, creamos del caso trasladar á continuacion las razones en que apoya el «Morning-Post» los pasos que supone ha dado ya el gobierno inglés para que se le dé una satisfaccion por el apresamiento del «Deerhownd.» He aquí la tesis que sostiene el periódico inglés:

«Como los carlistas no han sido reconocidos como beligerantes, España se halla para nosotros, bajo el punto de vista del derecho de gentes, en un estado normal. Ninguna ley internacional prohíbe un buque inglés trasportar armas á un puerto español, no puede, por lo mismo, ser cuestion de contrabando de guerra, pues que el gobierno de Madrid no admite que haya guerra en España en el sentido jurídico de la palabra. Nosotros no esperemos ninguna simpatía por los carlistas, pero aquí se trata del honor del pabellon británico. El comandante del guarda-costas español habrá obrado sin instrucciones.»

Nosotros no sabemos si la circunstancia de no haber sido declarados como beligerantes los carlistas y considerándose en paz España por esa causa, se ha de dejar que un buque extranjero pueda estar en las aguas españolas cargado de armas y municiones para los carlistas; pero nos parece exagerada esa interpretacion del derecho de gentes, y un sub-

terfugio que, de seguro, solo se invocaria con un país que se halla en el estado desgraciado del nuestro. ¿Qué haria Inglaterra si mañana se levantasen en armas los fenianos de Irlanda? ¿Los declararia desde luego como beligerantes? Y si no los declaraba, como estamos seguros de ello, ¿permitiria á los buques de otras naciones que cruzasen delante de sus costas, cargados de armas y municiones, esperando el momento oportuno de hacer un alijo?

Se dirá, acaso, que se pueden hermanar el derecho de gentes y el no reconocimiento como beligerantes de unos insurrectos, declarando en estado de bloqueo tales ó cuales costas; pero aun así como para que el bloqueo se reconozca de derecho es preciso que sea efectivo, todavía admitiendo esa modo de discurrir del periódico inglés podria, en caso semejante al de que se trata, alegar que el bloqueo no era efectivo, puesto que con uno ó dos buques no se puede bloquear toda la costa de Cantabria.

Por lo demás, si, por haber faltado el gobierno á las formalidades establecidas, nos vemos en el bochornoso caso de tener que devolver el buque apresado por el «Buenaventura», será otra de las glorias que nos habrán proporcionado los patriotas y previsores gobernantes republicanos.

Parece que no podia ya presentarse bajo un punto de vista mas desagradable ese único arranque de nuestra marina de guerra, despues de proclamada la república, pero como suele decirse, siempre hay un mas allá. Se trata de una nueva complicacion á propósito del apresamiento del buque inglés. Segun un despacho dirigido de Biarritz al «Standad», fechado el 14 por la tarde, el «Deerhownd» habia sido apresado en las aguas francesas. Si esto fuese cierto, Francia se hallaria mezclada en el conflicto y España tendria que pagar la torpeza, la imprevisión y olvido de los deberes del gobierno. Veremos la fortaleza, acierto y energía con que el gobierno manejará en este asunto, si, como creemos está la razon de su parte.

Segun un telegrama de San Petersburgo que publica la «Neu Free Presse», los periódicos rusos contienen un comunicado del ministerio de negocios extranjeros que se considera como un reconocimiento del decreto del gobierno español, declarando piratas á los buques montados por los insurrectos.

Nos parece que ese reconocimiento no tendrá ya resultados; pero no deja de llamarnos la atencion; porque implicaria que, á lo menos, como gobierno de hecho, no reconoce en España otro gobierno que el de Madrid.

Al fin se ha votado de un modo definitivo la ley llamando á las armas ochenta mil hombres de la reserva. Los republicanos han reconocido que no bastan los voluntarios para acabar con los carlistas, y que es necesario un ejército.

Ahora bien, como para que haya ejército, si bien lo primero es que haya hombres, no puede llegar á ser lo que debe no hallándose sólidamente organizado, es regular que, al fin, caigan en la cuenta tambien de que han cometido una falta gravísima destruyendo las leyes que mantenian esa organizacion y que, en consecuencia, las restablezcan.

Si lo hacen, como esperamos, se lo agradecerá el país; así como ve con gusto que haya habido para la votacion de la ley tan considerable mayoría.

Correo de ayer.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES

De «El Diario de Barcelona.»

Madrid 24 de agosto.

La actitud del «Imparcial» en la cuestion Olave Hidalgo, demuestra que hay el propósito de aprovechar el tropiezo que dió ayer en las Córtes el Capitan general de Castilla la Nueva para facilitar la resolucion del asunto de los artilleros.

Lo cierto es que si algun diputado presenta una proposicion mañana para que el señor Hidalgo sea encausado, seguramente la aprobará la Cámara aunque no sea mas que por decoro propio.

Aunque el general Serrano es quien ha advertido á sus amigos de Madrid que el gobierno francés iba á enviar un «memorandum» á las potencias pidiendo el reconocimiento de beligerancia para los carlistas, aquí no se ha recibido todavía ninguna noticia oficial de dicho documento que algunos suponen haber leído, hasta el punto de citar un párrafo en el cual se dice que los hechos de desorganizacion social ocurridos en Alcoy, Sevilla y otros puntos hacen temer que la hidalga nacion española llegue á completo estado de anarquía, y obligan á esperar como salvacion soluciones que estaban muy alejadas.

Lo que pasó ayer en las Córtes y verá V. en el extracto de la sesion sobre la proposicion para que con todo rigor se cumpla la ordenanza, demuestra que la mayoría titubea mucho acerca de la aplicacion de la pena de muerte.

La verdad es que hay muchos republicanos que quisieran que se aplicara, comprendiendo la dificultad de conseguir por otro medio el restablecimiento de la disciplina; pero mas que salvar la república y la libertad, prefieren no ponerse en contradiccion con lo que sobre este punto han predicado.

Ahora resulta que la muerte ó fusilamiento de los cinco soldados de marina en el arsenal de la Carraca no es cierto, por la sencilla razon de que no habia allí ningun soldado de esta arma preso. Lo que falta saber es si en vez de ser soldados de marina eran de otra arma ó paisanos.

La reunion de la mayoría de hoy despues de durar casi todo el día, para nada ha servido. Esta mañana se ocupó de la candidatura de la mesa, es decir de los que deben ser elegidos para los cargos vacantes en la misma. Todos estuvieron conformes respecto al presidente que será el señor Castelar, pero al llegar á los vice presidentes, el señor Cervera, que es hoy segundo, propuso que no se corriera la escala ni respecto á ellos ni á los secretarios, y así se acordó, porque esta mayoría acuerda cuanto se le propone sin perjuicio de acordar al poco tiempo lo contrario. Eligióse al señor Gil Berges primer vicepresidente, pero al llegar á los secretarios se corrió la escala, con lo cual se incomodó el señor Cervera anunciando su dimision.

No sé como al fin se arreglará este pequeño asunto.

La reunion se suspendió poco despues de la una para que los diputados almorczasen y se reanudo á

las dos con ánimo de hablar de la suspensión de sesiones, pero nada se ha dicho de ello, ocupándose solo de la necesidad de designar una nueva junta directiva de la mayoría, es decir, en pasar el tiempo.

El señor Segura puso el dedo en la llaga queriendo tratar la cuestión de los indultos de la pena capital que es la más grave de todas y la que trae dividido al ministerio, pero el señor Salmeron se levantó á manifestar que no convenia hablar del asunto y no se habló.

Ha influido mucho para que la reunion de la mayoría dé resultados tan insignificantes la circunstancia de no estar aun votada definitivamente la ley del déficit y el temor de que se divida la mayoría antes de que dicho proyecto llegue á ser ley.

Hasta la hora en que escribo á V. no se han recibido noticias del Norte, pero sé particularmente que los soldados empiezan á murmurar de la prudencia con que dirige las operaciones el general Sanchez Bregua y sobre todo de la república federal á cuya sombra tanto crecen las facciones.

Tampoco se sabe nada de cómo sigue el asedio de Cartagena si así puede llamarse la estancia que á dos leguas de aquella plaza tienen los soldados mandados por el general Martinez Campos.—Y.

Manresa 25 de agosto.

De los heridos de la acción de Gironella que fueron conducidos á esta ciudad ha fallecido ya un oficial y un soldado, y parece que hay algun otro que se encuentra en estado grave. Ayer tarde se les tributaron á los fallecidos las honras fúnebres correspondientes á su caso.

Si bien de algunos dias á esta parte disfrutamos de sosiego, no dejan de continuar intranquilos los ánimos por las eventualidades que pueden sobrevenir. Dicese que la Junta de armamento y defensa ha dimitido á causa de no habersele otorgado los cuatro cañones que tenia solicitados y que juzga convenientes para la defensa de esta ciudad, que por más que se halle bien fortificada, difícilmente podría resistir la artillería de los carlistas.

En Berga, si bien continúa el bloqueo no es este tan riguroso como se suponía, puesto que se entra y se sale con poca dificultad, pues son muy pocos los carlistas que hay actualmente en aquellos alrededores. Dicese si va muy luego á conducirse un gran convoy de víveres á aquella villa, á cuyo fin tendrá que reunirse otra vez una buena parte del ejército de Cataluña. Mientras empero no se adopte un buen sistema de constante y activa persecucion, toda medida ha de ser insuficiente y no conduce á la pacificación del país, que es lo único que nos conviene y se desea. Despues de la acción de Gironella las tropas volvieron á sus antiguos acantonamientos, donde continúan estacionadas, y desde entonces vuelven también á campear los carlistas por donde quieren, sin que nadie se lo impida.

De Capellades con fecha 24 del actual escriben á la «Independencia»:

«A las ocho de la noche de ayer llegó una fuerza carlista compuesta de 1.000 hombres al mando de los cabecillas Miret, Nastallat, Camps, Muxí, Mora, etc. Pasaron tranquilamente la noche, y á las cinco de la mañana de hoy, despues de tocar diana y llamada, han formado para rezar el rosario, lo que aun han podido hacer; pero cuando iban á entrar en la iglesia para oír misa, han recibido el parte de la proximidad de alguna fuerza y creyendo prudente sin duda dirigirse á Carme, lo han efectuado precipitadamente.

A las once y media de la mañana hemos visto llegar una columna compuesta de Guías del general y de la diputacion y la caballería de Alcántara que

guarnecía á Villafranca del Panadés.

La nueva corporacion municipal que ignoraba su llegada y que estaba tomando posesion, no pudo salir á recibirles, lo que incomodó al gefe de la fuerza.

A las dos de la tarde se han marchado hácia San Quintin de Mediona llevándose prisioneros á dos hombres y tres mujeres, entre los cuales se cuenta el juez municipal, diciendo que sufririan igual suerte que dos confidentes que les habian cogido los carlistas.

Esto ha producido grande indignacion entre nosotros, que constantemente espuestos á toda clase de vejámenes, exacciones y tropelías, no vemos en ello más que injustos castigos por el presente é inmediatos derramamientos de sangre inocente, de víctimas del deseo que aspira á ser el de represalias. Es de advertir que ninguno de los prisioneros ha sido confidente ni ha hecho armas contra el gobierno; por consiguiente ninguna ley admite el proceder de la fuerza que nos ocupa, y su conducta hoy censurable en todos conceptos, dará resultados probablemente muy distintos de los que se habrán prometido.»

Dice «La Redencion del Pueblo» de Reus de hoy: «El cabecilla Miret con unos 400 hombres, estaba anteanoche, segun se nos dice, en Arbós.

El cabecilla Cercós y Cura de Flix con su partida pernoctó anteayer en la Figuera. Decíase que ayer habia sido alcanzada en Masroig, por la columna del coronel Maturana.»

De «La Correspondencia»:

Anoche se continuó tratando en consejo la tan debatida cuestión de orden público y esta tarde á la una y media han vuelto á reunirse los ministros con igual objeto. En estos consejos, lo mismo que en algunas conferencias parciales celebradas por algunos individuos del poder ejecutivo, reina perfecto acuerdo respecto de la necesidad de mostrar grande energía. La diferencia estriba en los procedimientos. La salida, en estos momentos, de cualquiera de los ministros del gabinete, en opinion de los mismos individuos del poder ejecutivo, sería causa de una crisis completa de difícil solución en estos momentos. Las dudas que surgen acerca del apoyo que pudiera hallar en las Cortes el proyecto de suspensión de garantías, es también en opinion del gobierno y sus amigos, una grave dificultad. Por estas y otras consideraciones es dudoso aun si se acudiría á la ley de orden público del 70 ó se empleará otro procedimiento.

Entre los presos que intentaron fugarse de la Carraca y fueron muertos por los centineas, segun se dice, se cuenta un individuo que maltrató á la esposa del capitán general del departamento y quiso llevársela en rehenes.

Todos los mozos que en la provincia de Santander va reclutando el comandante general carlista Nevarrete, son enviados en seguida á las provincias Vascongadas para regimientarlos é instruirlos.

En breve empezarán los carlistas la recluta de mozos de la reserva en las provincias gallegas, segun carta que recibimos.

El cura Santa Cruz ha publicado una manifestacion en la prensa legitimista de París desmintiendo la absurda nueva de que él favoreciese la candidatura del príncipe Hohenzollern al trono de España, habiendo sido el descubrimiento de esto por D. Carlos la causa de su desgracia. El famoso guerrillero, que no ha pensado en ir á Roma, donde no habria sido recibido, y que se halla muy tranquilo

en las inmediaciones de San Juan de Luz, dice muy claro que la causa de su desgracia cerca de su rey han sido sus disensiones con Lizárraga, á pesar de lo cual sigue fiel á la causa de D. Carlos.

El general Sanchez Bregua ha pedido al gobierno seis batallones y alguna artillería, para atender á las más urgentes necesidades de la guerra.

La recaudacion de la aduana de Barcelona en los seis primeros meses del corriente año se ha elevado á la cifra de 28.500.000 reales.

Hoy han conferenciado con el señor ministro de la Guerra los diputados de Guipúzcoa, para asuntos relacionados con la guerra civil de aquel país. El señor Gonzalez ha ofrecido enviar cañones y todo cuanto allí es necesario, dando seguridades á los diputados, de que la brigada Loma, que es un modelo de valor y disciplina, permanecerá en aquella provincia, y será reforzada cuando pueda hacerlo el ministro de la Guerra.

Ha llegado á Madrid el general Ros de Olanó, y ha estado á cumplimentar al ministro de la Guerra, conferenciando despues con el subsecretario señor Diaz Ibarraza.

Lizárraga con 2000 hombres se encontraba ayer mañana en Zarauz, y habiendo llegado oportunamente la goleta «Buenaventura», los cañoneó impidiendo que atacara á Guetaria.

Han sido trasladados á Ceuta varios de los sentenciados por los tribunales de Sevilla á consecuencia de los últimos acontecimientos. Allí permanecerán hasta que, sentenciados todos puedan ser enviados á las Marianas.

Segun telegrama del gobernador civil de San Sebastian, la columna Loma regresó ayer tarde de Oyarzun; ha tenido fuego por espacio de cuatro horas contra los carlistas en gran número. Les ha causado grandes bajas con certeros disparos de artillería y cargas á la bayoneta. Las fuerzas han tenido algunos heridos y dos muertos.

El «Correo militar» fórmula la siguiente pregunta:

«¿Se sabe á que nacion pertenece el buque apresado en las aguas de Fuenterrabía con un cargamento de 1543 fusiles, 103,000 cartuchos y 17 cornetas?»

D. Carlos ha nombrado marqués de Eraul á Dorregaray.

De «El Pueblo» del 23.

Don Carlos de Borbon ha declarado que no reconocerá la deuda española contraída por el Gobierno desde la proclamacion de la República.

«¿Qué desagradecidos son los príncipes! Debía reconocerla y aun dar por ella las gracias siquiera por lo mucho que han trabajado en su favor con sus actos y turbulencias los federales todos.

Bilbao amenazada por los carlistas con cortar sus comunicaciones con el mar, para lo cual han comenzado á establecer baterías de posicion, pide enérgicamente de Madrid elementos de defensa, y sobre todo, cañones y artilleros.

Un telegrama recibido hoy de aquella ciudad dice: «Sin cañones, sin artilleros, sin municiones es imposible defender una plaza; todo esto falta á Bilbao, y en cambio el enemigo tendrá esta semana puestas en batería gruesas piezas de artillería.

Bilbao se defenderá hasta quemar el último cartucho, y si sucumbe será por no haber recibido del Gobierno los auxilios indispensables.»

Tambien el alcalde de Bilbao ha dirigido al Gobierno el siguiente despacho:

«Bilbao, la mas opulenta, la mas populosa, la mas comercial y mas próspera de las ciudades del Norte, intensamente codiciada por las facciones que dirigen sobre ella numerosas fuerzas, reclama hoy toda la atencion y la mas enérgica ayuda del Gobierno de la República.

Ambicionada por el enemigo, en malas condiciones naturales de defensa, prenda pretoria quizá de combinaciones ajustadas, hoy como en 1836 la suerte del sistema liberal está fatalmente ligada á la suerte que corra esta villa animosa y fuerte.

Urge, pues, sin pérdida de una hora el envío de considerables refuerzos para resguardar eficazmente el estendido perímetro de la villa y tomar una ofensiva vigorosa.»

Dice «La Política.»

Esta tarde ha tenido lugar un incidente en el pasillo principal del Congreso que ha producido viva escitacion entre los diputados, especialmente los de la minoría.

Al formular el señor Olave de sus preguntas relativas á la cuestion de artillería, manifestó tambien el deseo de saber si el gobierno estaba resuelto á aplicar las ordenanzas lo mismo á los generales que á los soldados y á traer al Congreso la causa formada al general Hidalgo por haber abandonado su destino hallándose al frente de la capitania general de las Provincias Vascongadas y Navarra.

El señor Hidalgo, se hallaba próximo á una de las puertas del salon, hubo de manifestar á las personas que le rodeaban la irritacion que le habian producido aquellas frases, y al salir el señor Olave le dirigió palabras durísimas, á las cuales contestó el diputado de la minoría nombrando dos personas que arreglasen el asunto como correspondia á los hombres de honor.

Entre el gran número de personas que presenciaron la escena, causó el hecho bastante estrañeza y el señor Pastor y Landero hizo notar al señor Hidalgo lo inconveniente de que una autoridad tan elevada como el capitán general de Madrid viniese al Congreso á coartar de aquella manera la libertad del diputado y hasta su inmunidad. Las frases enérgicas del señor Pastor fueron recibidas con asentimiento por muchos diputados, especialmente de la izquierda que durante largo rato estuvieron agrupados en el salon de conferencias, demostrando en sus conversaciones una viva escitacion.

No sabemos si al fin se presentará la proposicion de que algunos diputados hablaban; pero, sea como fuere, el hecho coloca al señor Hidalgo en una situacion delicada.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

Madrid 24 de agosto.

«El Imparcial» pide que se forme causa al general Hidalgo con arreglo al artículo 174 del Código penal.

Se ha presentado á las Cortes una proposicion confiando al Tribunal supremo de Justicia la facultad de indulto que ha sido tomada en consideracion, pero no ha sido aprobada á consecuencia del discurso del señor Salmeron aplazando todas las cuestiones pendientes.

Se ha acordado votar todos los recursos en dinero pedidos por el gobierno.

Despues se ha reunido el centro de la Cámara para acordar la conducta que ha de seguir.

Segun el «Tiempo», el señor Salvoechea ha logrado escaparse de la prision.

Se dice que el general Martinez Campos espera la llegada del contra-almirante Lobo para emprender el ataque de Cartagena.

El Ayuntamiento de Alcoy ha telegrafiado al gobierno diciéndole que millares de obreros están faltos de trabajo á consecuencia de la ausencia de las clases conservadoras y se temen los horrores del hambre. El gobernador de Alicante pide que se envíen á Alcoy 200 hombres del ejército para devolver la confianza y restablecer el orden moral y material.

Los carlistas han incendiado las estaciones de Alsasua, Araya y Salvatierra.

Se ha oficiado á los cónsules extranjeros para que dentro de cuatro dias salgan todas las embarcaciones extranjeras con objeto de dejar la ría de Bilbao completamente despejada para la accion de las fuerzas navales.

Del «Diario de Palma:»

Madrid 25.

Las Cortes han desechado por 65 votos contra 8 la proposicion presentada para que se suspendiesen las sesiones por dos meses.

Crónica Local.

Varias son las veces que hemos denunciado el peligro que existe en la cuesta llamada des «Moret» y almacenes inmediatos al del depósito de los vapores-correos de esta isla. De la manera como se encuentran ambos puestos, hemos oido referir á personas inteligentes, que muy fácil es, que el primer aguacero que caiga, ó alguna otra tempestad, que sabemos casi todos los años viene sucediendo, se derrumben los espesados puestos, pues es mucho el peligro que amenazan, pudiendo resultar, Dios no lo permita, algunas desgracias y perjuicios, mayormente el trozo de la cuesta des «Moret» que son muchos los almacenes que abraza.

Antes pues de que esto suceda, preciso es que nuestras autoridades impidan el espesado peligro, pues á mas de redundar en beneficio, harán desaparecer el estado indecoroso en que se encuentran los referidos puestos hace ya algun tiempo.

En los presentes tiempos de refinado egoismo, y de ambicion desmedida, creemos oportuno dar á conocer á nuestros lectores el último párrafo del parte oficial dado por el Capitan General del departamento marítimo de Cádiz con motivo de la heroica defensa del Arsenal de la Carraca hecha por la marina militar, conducta levantada y defensa heroica, que deberia servir de noble ejemplo á todos, para engrandecer á la patria, y no para desgarrarla, como se han empeñado por desgracia, tantos hijos de la España moderna.

«Concluyo, pues, Excmo. señor, con una súplica que todos los cuerpos de la armada á mis órdenes durante estos acontecimientos elevan conmigo á V. E. y al gobierno de la nacion.

Si tenemos la fortuna de que nuestros servicios sean apreciados; si V. E. cree que algo merecemos, concédanos la única recompensa que deseamos; la aprobacion del gobierno, el aprecio del cuerpo cuya honra hemos defendido, y el aplauso del país: cualquiera otra nos quitaría la satisfaccion de lo hecho, que queremos conservar mientras vivamos. Pido, pues, á V. E. en nombre de todos que no se conceda empleo, graduacion ni condecoracion alguna por este hecho de armas; lo pido abrigando la esperanza de que como gracia especial, como única á que aspiro, me sea concedida.»

El martes fué estrenada por los enfermos del Hospital civil de esta ciudad, la espaciosa sala que nuevamente arreglada y reuniendo mejores circunstancias y perfeccion que la anterior, acaba de hacer reconstruir la Junta del espesado establecimiento.

El arreglo de la de las enfermas seria una medida acertadísima no obstante si no nos han mal informado el coste total del arreglo de la misma lo tiene consignado ya en presupuesto la espesada junta. Hechas estas reformas y la que tambien se proyecta de elevar á mayor altura su frontis es creible tener un hospital que reuna algunas de las cualidades que establecimientos de esta clase requieren.

Estas reformas no obstante si mal no recordamos las anteriores juntas de Beneficencia las tenían en proyecto, ignorando lo que les impidió el que no se efectuaran.

Aplaudimoslas, pues redundan no tan solo en beneficio del establecimiento, si que tambien en provecho de los pobres enfermos que en él se albergan; y encarecemos á la actual junta de Beneficencia su mas decidido empeño en pró de los establecimientos que bajo su custodia les están encomendados.

El domingo próximo celebran los vecinos del pueblo de San Luis su anual y tradicional fiesta. Segun se nos ha manifestado promete ser animada por las muchas familias de esta que cuentan pasar á dicho pueblo el sábado unas y el domingo otras y regocijarse ambos dias en compañía de los luisencos.

La fiesta consistirá en algunos pocos fuegos artificiales de escaso mérito, y música de 9 á 12 de la noche del sábado costeada por la sociedad del Casino del Progreso; baile campestre toda la noche; y el domingo por la mañana fiesta religiosa y por la tarde corridas de caballerías.

Celebramos tan popular euan divertida fiesta que el mencionado pueblo desde tiempo inmemorial viene celebrando en conmemoracion á su patron San Luis, rey de Francia, no menos que esperamos de los concurrentes como igualmente de sus vecinos el mejor orden y animacion cual lo han venido demostrando en todo tiempo.

Estos dias han recorrido varias casas de esta poblacion algunos individuos de nuestro municipio acompañados de sus correspondientes dependientes, con el fin de ver si existian depósitos de estiércoles, inmundicias ó algun cerdo que se cebe como es costumbre. Cosas son estas que pueden perjudicar en gran manera la salud pública mucho mas, cuando estamos atravesando una estacion calurosísima.

De alabar es la tal medida, si bien hay que recordar que este registro no se efectúa á mediados del estío sino antes de que el calor venga á saludarnos, á fin de evitar enfermedades y contagios que á buen seguro no desean los vecinos de esta poblacion: pero tememos la falta de cumplimiento en las ordenanzas con los encargados del registro, al encontrarse alguno de los citados depósitos, que por cierto no escasean; y sentiríamos la tal falta como sentimos vivamente muchas otras que hasta aquí hemos denunciado en justa razon y sano criterio.

Ayer llegó á esta ciudad á bordo del vapor-correo «Menorca» el diputado provincial miembro de la comision permanente don Antonio Taltavull y Carreras.

«Cuál será el objeto de su llegada á esta? Ya caigo; teniendo que verificarse las elecciones provinciales los dias 6, 7, 8 y 9 de setiembre próximo, es decir dentro 9 dias, sin duda el venir á visitarnos será motivo para asegurarse otra vez el tan suculento TURRON que tiempo há tantas náuceas le producía, y desde que lo prueba parece no le es indigestivo.

¡Eselente medicina es esta señor Taltavull!...

El lunes llegaron á Palma algunos militares, de los que eran de relevo y se hallaban en Madrid, los cuales en virtud de las órdenes vigentes han pedido y obtenido el retiro.

La «Nación» periódico que se publica en Madrid, dice que los mozos de las Islas Baleares correspondientes á las reservas, han de ir á Zaragoza y Madrid con otros de diferentes provincias, como centro de instrucción, que serán aquellas capitales.

Bién paseada estará la correspondencia.

El vapor-correo «Menorca» fué portador á Alcudia para ser conducidos á Palma, de diez sacos de balija tanto para el Estrangero como para España, á la que se le dará curso por vía de Valencia.

De la «Revista Quincenal de Renter y Comp.»

Habana, Julio 30 de 1873.

En la presente quincena hemos despachado de la Aduana los vapores Castilla y Correo anterior, no habiéndose podido efectuar aun del correspondiente á la actual.

Las ventas han sido bastante regulares y los precios sostenidos pero tan solo en las clases buenas y bien regulares, únicas que tienen demanda pues las clases bajas nadie apenas las solicita, y como por otra parte los arribos surten abundantemente el consumo, es el motivo que dichas clases ordinarias constituyan la única existencia que queda en plaza.

Las clases mas solicitadas son el botín becerro numeracion 40 á 44, botín de niño en todas sus clases, zapatos blancos y de becerro y chanclos de marroquí, todo clase buena.

CAMBIOS.

Sobre Londres	60 d/v	65 á 67 p.00
Sobre Barcelona	60 d/v	56 p.00
Sobre Barcelona	10 d/v	57 á 58 p.00
Oro Español		50 á 52 p.00

DESCUENTO MERCANTIL.

12 á 13 p.00 anual.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 23.

Última cotización recibida.

Renta perpétua 3 por 100.	16.40
Idem pequeños.	16.15
Bonos del Tesoro.	52.00
Billetes hipotecarios.	93.60
Resgds. Caja de Depósitos.	49.50
Ferro-carriles de 2000 reales.	29.90
Idem nuevos de 2000.	29.00
Banco de España.	150.00

Cambios.

Londres 90 dias fecha.	48.70
París 8 » vista.	5.40

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona en 26 de Agosto de 1873.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Queda DINERO PAPEL

Titulos al portador del 3 p. 100 consolidado interior.	16.55	16.57	1.2
Id. id. id. exterior, emision 1867, 69 y 71.	20.90	21.05	
Oblig. del Estado para sub. ferro-carriles.	31.75	32.00	
Bonos del empréstito de 2000 millones.	54.50	55.00	
Billetes de Calderilla.—Series B. y C.	91.90	92.10	
ACCIONES.			
Banco de Barcelona.	99.00	100.00	
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	36.26	36.75	
Fer-car. de Tarrag. á Martorell y Barcel.	73.00	73.25	
Fer car. de Zarag. á Pamplona y Barce.	13.75	14.00	

OBLIGACIONES.

Id.—Serie A. y B. de 2000 y 1900 reales.	29.60	29.75
Fer car. de Tarrag. á Martorell y Barce.	100.00	101.25
Fer-car. de Alm. á Valencia y Tarragona.	21.15	21.25

CAMBIOS.

Londres 90 dias fecha.	00.00
París 8 » vista.	0.00
Marsella.	0.00

Bolsin del dia 26.

El 3 p.00 consolidado quedaba á las diez de la noche á 16.55 operaciones.

(Diario de Barcelona.)

Nota del ganado degollado en el matadero público de esta ciudad en el dia de la fecha.

Dias.	Bueyes.	Vacas.	Terneras.	Becerras.	Corderos.	TOTAL.	Kilogram.	Gramos.
27	1	»	2	«	6	9	371	878

El encargado,—S. Olives.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

La Degollacion de San Juan Bautista.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Refugio en la Iglesia de las Concepcionistas.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 25.

De Bahía de Santos en 104 dias Pera. gta. Vestal de 113 tons. cap. D. Pantaleon Marti con 10 trips, y algodón.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Max. Termómetro centigrados.	Min.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrados en kil.
27	763.8	30.7	26.2	77		7	SE. flojo	1.5
28	763.8	34.	27.	71		7	E »	1.5

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 25 m.—Pónese á las 6 h. 36 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 11 h. 8 m. de la M.—Pónese á las 9 h. 29 m. de la N.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 28.—4.30 m.

Mahon 28.—2.40 t.

La Gaceta publica la ley sobre la extincion del déficit.

Tambien publica la circular sobre ingreso de la reserva en las filas del ejército.

Palma 28.—4.18 t.

Mahon 28.—4.27 t.

Hallanse reconcentrados en Estella 15.000 carlistas. Quemaron el fuerte. El Gobernador intentó volarlo antes que rendirse pero los soldados le contuvieron. Interior 15.95.

Anuncios.

LIBRERIA MAHONESA

LE

PASCUAL HERNANDEZ.

CALLE NUEVA NUM. 7.

Obras de Aristóteles.

En este establecimiento se admiten pedidos de las que acaban de publicar la Casa editorial de los Sres. Medina y Navarro de Madrid. Esta obra formará once tomos en 4.º español, edicion de lujo. 20 reales en provincia 6 pesetas.

OPERAS COMPLETAS PARA PIANO SOLO.

Acaban de recibirse de coleccion Litolf, 2 y media pesetas una.

METODOS LECARPIENTIER.

Acaban de recibirse de todos los números que se espandan á los siguientes precios:

Libro 1.º	6 pesetas.	Libro 5.º	9 pesetas.
« 2.º	6 «	« 6.º	5 «
« 3.º	6 «	« 7.º	4.50 «
« 4.º	6 «		

Obras de Flamarion.

Acaban de recibirse de las que tanta aceptación publica la casa editorial de los Sres. Gaspar y Roig de Madrid; las publicadas son

LA PLURALIDAD DE MUNDOS HABITADOS.

Estudios en el que se espandan las condiciones de habitabilidad de las tierras celestes discutidas bajo el punto de vista de la astronomia, de la fisiología y de la filosofía natural. Un tomo de cerca de 400 páginas con láminas sueltas 18 reales.

LOS MUNDOS IMAGINARIOS y los mundos reales

Viaje pintoresco al cielo y revista critica de la teoría humana, científica y romancesca, antiguas y modernas, sobre los habitantes de los astros.

Un tomo de cerca de 500 pág. con una lámina spelta 16 rs. vn. A estas seguirá DIOS EN LA NATURALEZA ó el espiritismo y el materialismo ante la ciencia moderna.

CH. PAUL DE KOCK

Su vida y sus obras por don Antonio Castillo y Gutierrez edicion adornada con el retrato del festivo Paul de Kock 5 reales en Provincia.

REINA Y ADULTERA.

Memoria de don Leonor Feltez está obrita forma un tomo de cerca 300 páginas, su precio es el de una peseta en toda España.

LA ESPAÑA DE SETIEMBRE.

Cuadros políticos, reflejo de una situación liberal original de don Leopoldo Vazquez los señores que tengan algun ejemplar encargados pueden pasar á recogerlo, ó dar aviso y se les llevará a domicilio; su precio es el de cuatro y medio reales.

RETRATOS DEL MALOGRADO BRIGADIER JOSÉ CABRINETTY.

Acaba de recibirse una segunda remesa, litografiados, á 2 1/2 reales uno.

Siendo varias personas que tienen obras incompletas de la casa editoria de D. L. Tasso de Barcelona, ya por descuido de ellas ya por otros motivos, participo que las que de dichas quieren completarla pueden dar aviso á este establecimiento y á vuelta de correo les será completa la obra.

Coche.

Hay uno para vender. En esta imprenta informarán.